

DESEMPATE PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO: SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 06, GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE						
CRITERIO No.1 Mayor experiencia relacionada o laboral (de acuerdo con lo solicitado en el manual de funciones) adicional al requisito						
Nombre del Funcionario	Experiencia adicional para el desempeño del empleo			Puntaje Experiencia Adicional	Total experiencia en años	Puntaje Experiencia Adicional
Avila Vega Cristian Fernando	Consulado Capitanejo	1/20/2017	8/24/2018	581	1.59	40
	ESAP	5/21/2020	12/30/2020	223	0.61	
	COOVISUR CTA	3/1/2022	1/13/2025	1049	2.87	
	DTB	3/15/2021	7/6/2026	1939	5.31	
TOTAL				3792	10.39	
REQUISITO MINIMO (4 MESES)				0	1.00	
TOTAL ADICIONAL				3792	9.39	
Moreno Cardenas Leidy Juliana	Cedotel T&C	12/7/2006	1/7/2008	396	1.08	40
	DTB	8/14/2012	7/6/2026	5074	13.90	
TOTAL				5470	14.99	
REQUISITO MINIMO (MESES)				0	1.00	
TOTAL ADICIONAL				5470	13.99	40
Galvis Amaya Ana Belen	Oficina de Abogados y impregraficas	1/20/1998	1/30/2005	2567	7.03	
	Alcaldía de Girón y DTB	2/7/2005	7/6/2026	7819	21.42	
TOTAL				10386	28.45	
REQUISITO MINIMO (MESES)				0	1.00	
TOTAL ADICIONAL				10386	27.45	

OBSERVACIONES: De las verificaciones que preceden se encuentra que persiste el empate entre los tres funcionarios

DESEMPATE PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO:SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 06, GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE			
CRITERIO No.2 Educación Formal adicional y relacionada al requisito mínimo del empleo			
Nombre del Funcionario	Estudio adicional y relacionado al requisito mínimo		Puntaje Estudio Adicional
Avila Vega Cristian Fernando	Administrador Publico, ESAP	25	25*
Moreno Cardenas Leidy Juliana	Tecnologo en Gestion Empresarial, UTS, 28/05/2015	20	20*
Galvis Amaya Ana Belen	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ESAP-ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS 26/03/2010 UIS PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL20/11/2007 UIS TECNOLOGO EMPRESARIAL26/08/2003	75	75*
OBSERVACIONES: De las verificaciones que preceden se encuentra que la funcionaria Ana Belen Galvis Amaya obtiene un puntaje mayor.			